

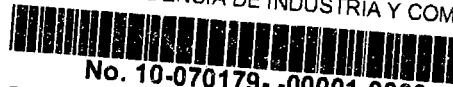


Propiedad Industrial – Derechos de Autor
Derecho Comercial – Derecho Administrativo
ABOGADOS ESPECIALISTAS

JB

Señor Jefe
División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-070179-00001-0000

Fecha: 2010-06-23 12:20:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 601 PRESENTAPODER Folios: 2

Expediente : No. 10-070179

Referencia : Solicitud de registro de la patente modelo de utilidad
denominada "**SENSOR DE FRECUENCIA
CARDIORESPIRATORIA NEONATAL**"

Solicitante : **RAUL MARTINEZ CARREÑO**

I COMPLEMENTO DE INFORMACIÓN

CAROLINA VERA MATIZ, obrando como apoderada del solicitante, me permito anexar los siguientes documentos.

II PRESENTACIÓN DE PODER

Estoy anexando poder del solicitante, firmado y con nota de presentación personal ante notario.

En consecuencia solicito se ordene la inmediata publicación de la patente en referencia en la gaceta de la propiedad industrial.

CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. No. 91835



Propiedad Industrial – Derechos de Autor
Derecho Comercial – Derecho Administrativo
ABOGADOS ESPECIALISTAS

29

Señor
Jefe de la División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Asunto : Registro de la patente modelo de utilidad
denominada **SENSOR DE FRECUENCIA**
CARDIORESPIRATORIA NEONATAL

Solicitantes : **RAUL MARTINEZ CARRREÑO**

RAUL MARTINEZ CARRREÑO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de firma, obrando en mi propio nombre y representación, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander, atentamente manifestamos a usted, que conferimos poder especial, amplio y suficiente a los doctores **CAROLINA VERA MATIZ**, abogada en ejercicio, con T.P.A. 91835 y **JORGE E. VERA VARGAS**, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No. 12122, para que soliciten y obtengan el Registro de la patente modelo de utilidad denominada **SENSOR DE FRECUENCIA CARDIORESPIRATORIA NEONATAL**

El apoderado queda facultado para recibir, cancelar, transigir, conciliar, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

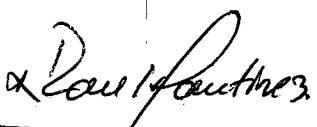
Señor Jefe,


RAUL MARTINEZ CARRREÑO
C.C. No. 91280862 B/gd.

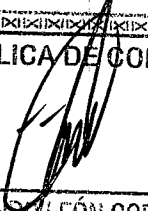
Acepto


CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. 91835

JORGE E. VERA VARGAS
C.C. No. 17.150.455
T.P. 12122

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO	
FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO Notario Décimo del círculo de Bucaramanga, hace constar : que el escrito que antecede fue presentado personalmente por	
NOTARIA DECIMA DE BUCARAMANGA RECONOCIMIENTO  CC 9 1 2 8 0 8 6 2 MARTINEZ CARREÑO RAUL 17/06/2010 05:43:30 PM	
Quien declaró que su contenido es cierto y que la firma que en él aparece es la suya.	
 Firma Declarante	

17 JUN 2010

REPÚBLICA DE COLOMBIA	
	
 FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO NOTARIO DÉCIMO DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA	

